

LUNES 19 DE ENERO DE 2026

## INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

### PLEBISCITOS

#### NI EN QUERÉTARO NI EN CADEREYTA HABRÁ PLEBISCITOS: IEEQ

Por Gualita Jiménez

El **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)** ha dado a conocer que ha vencido el plazo para la correcta realización de los plebiscitos solicitados por los municipios de Querétaro y Cadereyta de Montes. La instancia señaló que este 16 de enero, era la fecha límite para poder llevar a cabo la realización de las firmas de convenio correspondientes a cada municipio, para formalizar los trabajos en conjunto que se requieren para el ejercicio de estos mecanismos de participación ciudadana. Asimismo, en dicha fecha vencía el plazo para que los ayuntamientos pudieran realizar la primera ministración de los recursos requeridos y definidos por el **IEEQ**. "De acuerdo con los cronogramas aprobados por el Consejo General para los plebiscitos, el viernes 16 venció el plazo para la firma de convenios con los ayuntamientos respectivos y para que se hicieran los primeros depósitos de los presupuestos aprobados", señalaron las autoridades electorales. Derivado de esta situación, el instituto afirmó que los plebiscitos no podrían continuar. "No se firmó ningún convenio ni se hizo ningún depósito, por lo que, conforme a lo que establece Ley de Participación Ciudadana del Estado y los acuerdos del Consejo General, el Instituto no puede continuar con la organización de dichos ejercicios", sostuvo. Asimismo, el **IEEQ** confirmó que solamente ha recibido la petición del municipio de Querétaro, de analizar una alternativa digital de participación ciudadana a modo de plebiscito, para consultar a la ciudadanía la realización de un teleférico en la delegación Epigmenio González. "En el caso de Querétaro, el Instituto recibió un escrito del presidente municipal, en el que se solicita la colaboración institucional para realizar otro ejercicio de participación, ya no el del plebiscito. El documento está en análisis", señaló. Cabe señalar que, para el municipio de Cadereyta, se buscaba consultar a la ciudadanía el próximo 22 de marzo de este año; con recursos por 7.9 millones de pesos. Pero no se realizó el primer depósito que se solicitaba, de 2.3 millones de pesos. Para el caso del ayuntamiento capitalino, se estimaba realizar este ejercicio el próximo 26 de abril de este año, con un presupuesto de 30.5 millones de pesos. Se solicitó hacer un primer pago de 9.1 millones de pesos, el cual no se realizó. (PA 6)

<https://plazadearmas.com.mx/ni-en-queretaro-ni-en-cadereyta-habra-plebiscitos-ieeq/>

<https://digitalplural.com.mx/estados/queretaro/2026/01/19/plebiscitos-cancelados-en-queretaro-y-cadereyta-por-ieeq/>

### REFORMA ELECTORAL

#### LA REFORMA ELECTORAL ES NECESARIA: EXCONSEJERO ELECTORAL

Por José Luis Lugo

La reforma electoral impulsada por el gobierno federal es necesaria para corregir deficiencias detectadas en procesos anteriores y no representa, por ahora, un intento de eliminar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó Efraín Mendoza Zaragoza, expresidente del **Instituto Electoral de Querétaro**. En entrevista para "Códigoqro", señaló que existen aspectos que deben revisarse en la legislación electoral, particularmente en materia de fiscalización de los partidos políticos, con el objetivo de cerrar el paso a recursos de procedencia ilícita y fortalecer la certeza y confianza ciudadana en los comicios. Respecto a las críticas de la oposición, que han calificado la propuesta como una "Ley Maduro" orientada a un control total del sistema electoral, Mendoza Zaragoza consideró

**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

que se trata de posicionamientos basados en especulaciones, ya que hasta el momento no existe un proyecto formal de reforma que permita afirmar que se eliminará la autonomía del INE. Explicó que el instituto es un órgano administrativo cuyas decisiones son revisables e impugnables ante tribunales electorales, por lo que no tiene la última palabra. Añadió que el Congreso siempre ha tenido la facultad de legislar sobre la vida interna de los organismos autónomos, sin que ello implique interferencia en sus resoluciones. En cuanto a los legisladores plurinominales, el exconsejero sostuvo que no deben desaparecer, ya que garantizan la representación de las minorías, aunque anticipó que podrían reducirse en número y modificarse los mecanismos de asignación para evitar que las dirigencias partidistas concentren esas posiciones. Finalmente consideró indispensable recortar el gasto del INE y el financiamiento a los partidos políticos. Señaló que existe un doble financiamiento injustificado y que el presupuesto debe ajustarse a criterios de austeridad, priorizando la organización eficiente de los procesos electorales y la formación política de la ciudadanía. (CQRO 5)

## **INFORMACIÓN ELECTORAL**

### **ASTUDILLO, EN CONTRA DE LA ELIMINACIÓN DE LAS PLURIS**

El diputado federal y Dirigente del Partido Verde, Ricardo Astudillo Suárez se pronunció por que todas las voces sean escuchadas a través de sus representantes populares, al tiempo que dijo que está figura institucional puede y debe perfeccionarse, "pero eliminarla o debilitarla sería un grave retroceso, porque no es defender a los partidos, sino a las y los ciudadanos como una responsabilidad que no admite simplificaciones ni atajos". (PA 6)

### **"REFORMA ELECTORAL PLANTEA REGLAS CLARAS"**

El diputado federal de Morena, Luis Humberto Fernández Fuentes, respaldó la propuesta de reforma electoral impulsada a nivel federal, al considerar que plantea reglas claras y equitativas para la competencia política de los próximos años, sin afectar la autonomía de los órganos electorales. Sobre la autonomía del Instituto (INE) y de los Organismos Públicos Locales Electorales, el legislador afirmó que se mantiene como un principio central de la propuesta, lo que podría generar mayor certidumbre entre actores políticos y la ciudadanía. "La independencia y la autonomía siempre han estado sobre la mesa; cualquier otra cosa no sería afortunada", aseveró. (EUQ 3)

### **OPINIÓN | LA NUEVA LEY ELECTORAL PODRÍA MODIFICAR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS**

Por Jaime Robledo

**Strike 1.** La nueva Ley Electoral que se está cocinando traerá una modificación del sistema electoral que conocemos, ya que considera elementos que cambian el número de legisladores plurinominales, lo que afecta principalmente a los partidos que son minoría, ya este criterio es el que le da una mayor cantidad de Diputados y Senadores y, al reducirse el número, les tocarán menos y con eso una pérdida de fuerza. A la oposición le afecta de la misma manera y sobre todo a sus "vacas sagradas" que el camino normal es ser plurinominal para no arriesgarse; entonces tendrían que salir a caminar y eso les complica todo. El ganador sería Morena que así busca no depender de sus aliados PT y PVEM para tener mayoría absoluta y poder cambiar la Constitución. Otro efecto es la eliminación de los organismos electorales estatales y la homogeneización de las Leyes a lo federal; esto implica que los Gobernadores no tendrán el peso que tienen actualmente y los criterios legales se reducirán, ya que no tendrán las particularidades que les permiten las leyes locales. Esta Ley considero que será modificada, ya que para que proceda requiere el apoyo de los aliados de Morena y ellos, al ser afectados, no están de acuerdo; por eso veo muy factible se modifique en algunos criterios. Los gobernadores de Morena seguramente también opinarán para hacer cambios y que no pierdan el



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

control de sus elecciones; los que no serán escuchados serán los partidos de oposición, ellos no tienen voz ni voto. (PA 5)

## **PARTIDOS POLÍTICOS**

### **PAN**

#### **VERO GALICIA LEVANTA LA MANO PARA EL MARQUÉS**

La diputada local por Acción Nacional, Verónica Galicia Castañón refirió que es de su interés ser la candidata de su partido para la alcaldía de El Marqués, oriunda de la demarcación y su representante de la zona en el Congreso Local, ahora busca ser su gobernante. (N)

### **MORENA**

#### **COPIA IDEAS DE MORENA, EL PAN, AFIRMA SINUHÉ PIEDRAGIL**

El diputado en Querétaro del partido Morena, Sinuhé Piedragil Ortiz, aseguró que el Partido Acción Nacional (PAN) está copiando las prácticas que realizaba la Cuarta Transformación en 2024, como presunto acto de precampaña. Y es que el comité estatal del PAN anunció la estrategia Cuidar Querétaro, como plan de trabajo competitivo para el proceso electoral 2027. (PA 6)

## **NOTAS PRINCIPALES**

#### **DQ: ECONOMÍA LOCAL YA SUPERÓ EFECTO TRUMP: MARCO DEL PRETE**

Saldos moderados, pero positivos en 2025; sólo en data centers llegaron 12 mil millones de dólares.

#### **N: SIGUEN CATEOS Y DETENCIONES**

Despliega Sinergia por Querétaro cateos simultáneos hubo cinco detenidos.

#### **AD: AUMENTAN USUARIOS AL SISTEMA QROBÚS**

La Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros del INEGI reportó 17.2% de incremento de usuarios del transporte público en Querétaro.

#### **EUQ: REPORTAN DISMINUCIÓN DE 5.2% EN LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL DEL ESTADO**

Sector de la construcción fue el que registró la caída más grande con una pérdida de 24%, según datos de INEGI.

#### **PA: VIVEN LOS MIGRANTES EL SUEÑO QUERETANO**

Se registran más de 36 mil 953 personas de distintas nacionalidades que viven en la entidad de forma regular por motivos de seguridad, académicos, familiares o de trabajo.

#### **CQRO: DEFINIDAS, LAS FINALES DE CONFERENCIA RUMBO AL SUPER BOWL LX**

Los equipos que disputarán el Super Bowl LX surgirán de los duelos entre los Patriots y los Broncos, en Denver, y Rams y Seahawks, en Seattle.



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

### **P: DESTINA LA FEDERACIÓN 793 MILLONES DE PESOS A COMUNIDADES INDÍGENAS**

Presentación. La presidenta Claudia Sheinbaum destacó que el Plan de Justicia busca atender rezagos históricos con acciones definidas junto a los pueblos indígenas. Entre las comunidades beneficiadas se encuentran algunas del semidesierto de Querétaro.

### **PODER EJECUTIVO**

#### **POR OBRAS DEL TREN, AMPLIARÁN VÍA EN CORREDIGORA NORTE**

El gobierno federal no ha mostrado los planos definitivos de la obra que ejecutará a partir del 26 de este mes, para el retiro e instalación de un nuevo puente vehicular en Corredora Norte a la altura de El Cerrito, mencionó el titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Salgado. (AD 4)

#### **PEGA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR A MUJERES**

La secretaría de las Mujeres, Sonia Rocha, informó que durante 2025 la violencia familiar fue el principal tipo de agresión registrada contra las mujeres, de acuerdo con los datos concentrados por la dependencia. De acuerdo estas cifras, se contabilizaron un total de tres mil 14 casos de violencia contra las mujeres, de los cuales el 84.89% correspondieron a violencia de tipo familiar, lo que posiciona a esta modalidad como la más recurrente. (PA 3)

#### **EXPONE CLAUDIA SHEINBAUM PLAN JUSTICIA PARA INDÍGENAS**

La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, presentó los avances del Plan de Justicia de los Pueblos Chichimeca y Otomí que lanzó el Gobierno federal para comunidades indígenas del semidesierto de Querétaro y el noreste de Guanajuato. Durante una visita a San Miguel de Allende, Guanajuato, donde entregó el reconocimiento de nuevo ejido a "Nuevo Cruz del Palmar", la mandataria federal destacó que desde el arranque del Plan de Justicia en 2022 se han destinado 793.8 millones de pesos a 111 comunidades chichimecas y otomíes, incluyendo a pueblos de Colón y Tolimán, en beneficio de más de 119 mil habitantes de ambos estados. (DQ 4)

### **PODER JUDICIAL**

#### **PODER JUDICIAL DE QUERÉTARO IMPULSA LA PRESERVACIÓN DE SU MEMORIA HISTÓRICA EN EL MARCO DE SU BICENTENARIO**

En el marco del Bicentenario del Poder Judicial del Estado, se realizó la primera entrega de material especializado para la restauración de documentos históricos del Archivo Histórico del Poder Judicial a la Facultad de Artes de la UAQ, con el objetivo de fortalecer las labores de conservación y resguardo del patrimonio documental de la institución. (DQ 7)

### **INFORMACIÓN GENERAL**

#### **DESAPARICIONES CRECEN, NO TODAS SON CRÍMENES**

La no localización de personas en Querétaro no responde, en su mayoría, a delitos de alto impacto, sino a ausencias voluntarias derivadas de conflictos personales, violencia familiar y problemas económicos. Confirman las cifras oficiales, que revelan que tres de cada cuatro casos de desaparición registrados en la entidad terminan con personas localizadas con vida tras haberse ausentado por decisión propia. (DQ 15)



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

### **AUMENTAN USUARIOS AL SISTEMA QROBÚS**

El INEGI dio a conocer la Estadística de Transporte Urbano de Pasajeros, señalando que el estado de Querétaro mantiene el liderato nacional de zonas urbanas en porcentaje de aumento de pasajeros en transporte público (no en cantidad de personas) La entidad registra un alza de 17.2%. En cantidad de pasajeros, pasó a 0.6 millones de individuos movilizados, 100 mil personas más a diferencia de noviembre de 2024. (EUQ 6)

### **VIVEN RESIDENTES EXTRANJEROS EL “SUEÑO QUERETANO”**

Querétaro atrae a comunidades extranjeras, entre otros factores, por su dinamismo, crecimiento económico y seguridad, aseguran extranjeros instalados principalmente en la zona metropolitana. Datos del Centro Nacional de Monitoreo de Movilidad y Migración Internacional, refieren que Querétaro registró hasta junio de 2025 más de 36 mil 953 residentes extranjeros que ingresaron al estado de forma regular, de los cuales, 21 mil 900 cuentan con tarjeta de residencia temporal y 15 mil 053 permanente. (PA 8)

### **COLUMNAS Y OPINIÓN**

#### **LA NUEVA LEY ELECTORAL PODRÍA MODIFICAR LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN DE CANDIDATOS**

Por Jaime Robledo

**Strike 2.** Regresando al voto a favor o en contra de la Fiscal, independientemente del asunto interno del PAN, que posteriormente analizaré, me he preguntado porque le interesaría a la Presidencia que miembros de la oposición votaran a favor. Demostrar poder es una opción, pero también puede ser que la Presidenta Claudia Sheinbaum no confiara en toda la bancada de Morena, teniendo como antecedente que en la CDMX no dejaron llegar a Ernestina Godoy a la Fiscalía al votar en la asamblea y ahí hubo gente de Morena que no la Apoyó; posiblemente para evitar eso, mejor asegurarse contando con refuerzos, puede ser. Otra arista de este tema es que mostró un diferente enfoque entre el Comité Ejecutivo Nacional del PAN de Ricardo Anaya y los gobernadores blanquiazules, ya que a ellos sí les convenía negociar con la Presidenta y darle el voto de confianza, seguramente recibirían algún trato conveniente para su Estado, o como en el caso de Querétaro, por ejemplo, se logró sacar el presupuesto con el voto de los legisladores de la 4T, a pesar de que la posición de Ricardo Anaya era votar en contra, eso no sucedió. Entonces se evidenció que no necesariamente traen la misma estrategia y el rompimiento de Anaya y el gobernador puede traer consecuencias al elegir candidato en el 2027. **Strike 3...Ponchado.** El jueves hubo un desayuno donde el gobernador Mauricio Kuri reunió a 10 distinguidos panistas que se les ha mencionado para el proceso electoral del 2027, 5 hombres y 5 mujeres, seguramente para cuidar las formas, pero quiero pensar que no todos los invitados son para la gubernatura y un mensaje con el que me quedo es que la posibilidad de que tenga que ser mujer la candidata a la Presidencia Municipal o hasta la gubernatura hace necesario incluir algunas otras opciones, verdaderamente está complicado el proceso de selección de candidatos, ya que puede haber mucho ruido por la Ley Electoral que se está cocinando y las correspondientes inconformidades de los partidos que terminarán en los tribunales seguramente, tratando de interpretar la paridad de género a conveniencia y simplemente por hacer ruido se puede denunciar el incumplimiento cuando ya haya candidato seleccionado y ya esté en campaña, generando la duda de que no tenga que bajarse y dar paso a una mujer, basta recordar a las Juanitas y aunque no proceda se va a frenar las campañas. Por eso no está de más que se muestre también un grupo de mujeres, algunas de ellas sin el perfil necesario, pero había que mostrar que hay con qué y eso no frenaría al blanquiazul en su proyecto de defender Querétaro. Otro aspecto que resalta es lo dicho por el Presidente del Comité Estatal de que para marzo habrá humo blanco; resulta difícil de creer, ya que estas dudas sobre la Ley Electoral con la que se competirá en el 27 hacen casi imposible la designación para primavera; deberán esperar hasta que haya más claridad. (PA 5)



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

## **MEDIO SIGLO**

**Querétaro en Madrid. Calixto en top nacional. El PAN se “moreniza”** Tan bien le va a Morena en todo el país, pese al desgaste de gobernar, que en Querétaro hasta sus opositores van adoptando su modelo de elección de candidatos. A eso se acerca (o de plano ya llegó) el Partido Acción Nacional con el anuncio de la carrera para quedarse con la coordinación del equipo “Cuidar Querétaro”, una calca de la coordinación de los Comités para la Defensa de la Cuarta Transformación. Igualito lo anunció el dirigente Martín Arango: los interesados en competir, léase “Felifer” Macías, Luis Nava, Marco del Prete, Josué Guerrero y Agustín Dorantes, más 6 mujeres que no estaban en la lista pero que fueron incluidas por el gobernador, serán enfrentados en una encuesta para elegir al coordinador que seguirá haciendo campaña todo el año con ese cargo, hasta ser formalizado en 2027 como el candidato. El PAN se “moreniza” para no entregar uno de sus bastiones y sólo el tiempo, pero sobre todo los votos de un estado cada vez más diverso y exigente, dirán si es acierto o una pifia. **Campaña eterna.** El juego se llama “Las Corcholatas” y fue creado (o reinventado) en 2023 con relativo éxito por Andrés Manuel López Obrador, sacando a las calles a sus principales aspirantes para tapizar el país con bardas, anuncios espectaculares y panfletos de promoción personal en cualquier momento, no sólo en períodos electorales, pese a que está prohibido por la ley. En México (incluido Querétaro) todo se puede. **Por ejemplo...** “Querétaro SN 2026” se llama el proyecto del director del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, Santiago Nieto, para tratar de ganar la ronda local de las “corcholatas” de Morena. Hacia finales de marzo o inicios de abril, Morena se elegirá su coordinador estatal de la Defensa de la Transformación, a la poste candidato de la 4T a la gubernatura. En su proyecto, Nieto Castillo lleva a los diputados Andrea Tovar y Édgar Inzunza, ambos aspirantes a las candidaturas a las presidencias municipales de Querétaro y San Juan del Río. **Calixto en el top nacional.** El queretano Calixto de Santiago Silva una vez más fue incluido por la Revista Mexicana de Estrategias Fiscales entre los Fiscalistas más Importantes de México 2026. Por segundo año consecutivo el fundador y director de “De Santiago, Abogados and Consulting” recibe la distinción en la publicación más prestigiosa del sector en México, para regocijo de la Asociación estatal de Fiscalistas, que de inmediato lo felicitó, y para la amargura de esa legión de “factureros” de oropel que abundan en Querétaro. Estudio, constancia y mucho trabajo. **Querétaro en Madrid.** Esta semana gran parte de la agenda pública queretana estará en Madrid. Empresarios del sector hotelero y comercio, además del gobernador y varios presidentes municipales van a la capital española para promover a Querétaro y atraer turismo. Especial esperanza genera el primer vuelo intercontinental Querétaro-Madrid operado por la empresa Iberujet, especialmente por el estancamiento en que entró el turismo en un entorno de economía deprimida por el “efecto Trump”. **Levanta la mano.** Antonio Pérez Cabrera ha señalado varias veces que buscará la posibilidad de candidatearse por el PAN por la alcaldía de San Juan del Río. No obstante, las cuotas de género lo podrían marginar y la cúpula blanquiazul buscaría consolarlo con una candidatura local del Distrito 11. En las encuestas es uno de los punteros, por lo que no pierde las esperanzas de poderse encarrilar hacia una de las contiendas más duras que tendrá Acción Nacional debido al desgaste natural de ser gobierno tantos años. (DQ 2)

## **LOS HIJOS DE LA CORNETA**

**Querétaro y España, base de la relación comercial.** Hoy el gobernador del estado, Mauricio Kuri inicia una intensa gira de trabajo en Madrid, España, para potenciar la relación comercial, económica e industrial con España, luego de que comenzaran los vuelos directos a la Madre Patria desde el estado de Querétaro. La relación económica entre Querétaro y España es sólida, estratégica y en crecimiento, basada principalmente en inversión extranjera directa, industria, servicios y comercio. En estricto sentido, el gobernador del estado, asistirá a la Feria Internacional del Turismo donde presentará el stand de los productos locales y de las enormes posibilidades que hoy tiene Querétaro en el contexto nacional y en el centro bajío de la república mexicana. Pero también hay que señalar que España es uno de los principales inversionistas europeos en el estado en los sectores de la construcción; banca y servicios financieros múltiples con BBVA y Santander; sectores energéticos; servicios urbanos; desarrollo de la industria



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

automotriz además de importantes desarrollos inmobiliarios. Y Querétaro es importante y un punto estratégico para España por su ubicación estratégica en nuestro país; por la infraestructura industrial y aeronáutica; también porque Querétaro es ejemplo de la fortaleza institucional del estado de derecho y de la división de poderes además de la mano de obra calificada, sin olvidar el desarrollo turístico que recientemente se ha ido consolidando junto con los altos estándares de seguridad que se coordinan en los 18 municipios y también con la federación. Bueno, el caso es que, en esta gira, el gobernador queretano para reafirmar la relación económica y productiva con España para presentar, de la misma manera, a productores y artesanos locales de los diferentes municipios. Finalmente, en lo que se refiere a la Inversión Extranjera Directa, del 2006 al 2024, España ha invertido aproximadamente cerca de 2 mil 490 millones de dólares en nuestro estado y es el tercero en inversión después de Estados Unidos y Canadá. Estas inversiones de origen español han aportado para establecer o expandir actividades económicas importantes en Querétaro y esta cifra acumulada nos puede dar una idea de la importancia estratégica de España como socio económico para el estado Querétaro en las últimas décadas. Así que esta semana estaremos conociendo más detalles de lo que ha sido esta relación comercial entre ambas regiones del mundo que saben, perfectamente, que son importantes detalles ida y vuelta para la consolidación económica e industrial para nuestro país. **Luis Nava, hombre de experiencia social y política.** Ahora que el gobernador del estado, Mauricio Kuri tuvo a bien designar al secretario de Desarrollo Social, Luis Nava como responsable de la principal estrategia Aquí Contigo; estrategia de atención, cercanía y consolidación de la propuesta política del gobierno del estado en los 18 municipios para salir a las calles, barrios, delegaciones y comunidades con la firme convicción de generar resultados institucionales, se dice que una de las razones fue, justamente, la experiencia, la madurez política y la sensibilidad para atender los diferentes temas sociales. No hay que perder de vista que en este esfuerzo va de la mano con Laura Aguilar, quien es la coordinadora de la jefatura de gabinete que encabeza Rogelio Vega Vázquez Mellado, el hombre más cercano al jefe del ejecutivo. Esto significa que será el secretario Nava quien coordine las estrategias de acción y atención en este año 2026 que será un año de consolidación de las propuestas del PAN rumbo al 2027 y que ha generado muchas especulaciones entre la clase política para tratar de descifrar las "jugadas" del gobernador Kuri. Hay quienes dicen que en esa coordinación se desarrollarán las políticas públicas que deben generar resultados positivos para la población y que, de la misma manera, pueda afianzar las formas políticas en la elección gubernamental que se avecina y que para abril o para mayo le podría dar forma a la candidatura a la gubernatura. Otros señalan que se trata de la designación para que Nava pueda ser "el gran coordinador" de una campaña que debe tener claro la "obligación" que tiene el PAN para ganar en el 2027. Sea lo que sea, lo cierto es que Kuri ha depositado en Luis Nava una gran oportunidad para lograr la transformación de la sociedad queretana con acciones; con estrategias y una muy importante coordinación de los más de mil funcionarios públicos de 30 dependencias gubernamentales que saldrán a las calles para "hacer su chamba fuera de los escritorios". En este que será un año "muy movido". Se espera que esa dupla institucional, entre Nava y Aguilar vaya de la mano con un trabajo permanente de acercamiento, de atención a las necesidades sociales con una clara visión de experiencia, fortalecimiento y capacidad para realizar bajo esquemas de unidad y trabajo, las operaciones políticas que, muchas veces, son y deben ser quirúrgicas. Ya lo veremos en acción Aquí Contigo, y ojalá que no se confunda la campaña electoral con acciones que debe realizar el gobierno del estado todos los días y en todo el territorio estatal para que realmente puedan ser competitivos. **A buscar la reelección, la recomendación.** Esta semana en entrevista radiofónica, el gobernador del estado Mauricio Kuri "llamó" a los alcaldes de la zona metropolitana que aparecieron en una reciente encuesta nacional entre los 20 alcaldes mejor evaluados del Partido Acción Nacional, "a buscar la reelección y, después, si les va bien, pensar en otra cosa", lo que generó un cisma entre la clase política de todos los partidos en Querétaro. Se refirió específicamente a los alcaldes de Querétaro, Felipe Fernando Macías que se ubicó en esta encuesta en sexto lugar nacional; de Corregidora, Josué Guerrero en onceavo y de Rodrigo Monsalvo de El Marqués, quien apareció en el lugar número 17 de los 20 mejor evaluados en nuestro país. Sin duda alguna tres jóvenes políticos que seguramente tienen un gran potencial en los



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

próximos años, dado sus buenos resultados que ya trascienden la esfera nacional. Acto seguido, Chepe Guerrero salió a los medios de comunicación a reiterar que “efectivamente se contempla la reelección, pero que en caso de que pudiera existir una oportunidad, él seguirá levantando la mano” y de esa manera, el panismo local, lo pueda tomar en cuenta rumbo al 2027. De la misma manera, el alcalde Felifer Macías activó sus relaciones con la dirigencia nacional del PAN con Jorge Romero y, en cascada, comenzaron a aparecer encuestas que lo ubican muy por encima de las preferencias electorales rumbo al 2027 para que sea considerado “como el candidato natural y el más fuerte al gobierno del estado”; incluso, comparándolo con los posibles candidatos de MORENA como Santiago Nieto, Gilberto Herrera, Luis Humberto Fernández y hasta con la senadora Bety Marmolejo que, por cierto, el día de hoy fijará una postura en torno o a lo que será el futuro inmediato en Querétaro y luego de que el secretario general del partido guinda, Alejandro Pérez Ibarra, señalará que están “teniendo acercamientos con quienes tienen posibilidades de representar a la 4T”. Por su parte, Rodrigo Monsalvo en el municipio de El Marqués sabe bien que no tiene otro camino más que buscar su reelección y con eso hacer ganar a quien sea el candidato o candidata en el 2027. Kuri tendrá que ser un factor de unidad y de definiciones claras, precisas y contundentes para dar paso a las incertidumbres personales o de grupos. Quedan en el espectro electoral tanto Luis Nava; Marco del Prete y Agustín Dorantes que, según las encuestas, encabezan las preferencias ciudadanas rumbo al 2027. Ya los veremos. **Siete años de la tragedia de Tlahuelilpan y el huachicol sigue.** Se cumplieron esta semana que terminó, siete años de la tragedia de Tlahuelilpan en el vecino estado de Hidalgo por actos relacionados con “el robo de combustible”; dicho de manera muy elegante al huachicol que, lamentablemente, ha marcado a ciertas administraciones vinculadas a la 4T. A siete años, el gobierno de Hidalgo reconoce que el robo de combustible persiste y que, además, mantiene en riesgo a comunidades. La explosión de una toma clandestina de PEMEX dejó un saldo de 137 personas fallecidas. Por la cercanía con Querétaro y dado de que siguen existiendo “vendedores” de combustible robado sobre la carretera 57 en la México- Querétaro, el gobernador de Hidalgo, Julio Menchaca Salazar, advirtió que el robo de combustible continúa siendo un problema grave que mantiene en riesgo a diversas comunidades de la entidad, recordó el siniestro del 18 de enero de 2019 como uno de los hechos más dolorosos en la historia reciente de Hidalgo y lamentó que, pese a la magnitud de la tragedia, esta actividad ilícita no se ha podido erradicar en ese estado ni en nuestro país. También informó que el gobierno del vecino estado de Hidalgo, mantiene acciones permanentes para combatir el huachicol, además de impulsar campañas de información dirigidas a la población para alertar sobre los peligros de acercarse a tomas clandestinas lo que, desafortunadamente, no ha generado los resultados esperados. Finalmente subrayó que el gobierno estatal que encabeza continuará trabajando de manera coordinada con instancias federales para tratar de frenar el robo de hidrocarburos y evitar que hechos lamentables vuelvan a repetirse. **¿Será? Que la Reforma Electoral no sea de un solo partido.** Uno de los temas que se estará discutiendo en los próximos meses en la 61 legislatura del estado es la que tiene que ver con la Reforma aunque, dicho sea de paso, estado complicado tratar de adivinar cuáles podrían ser las principales tesis partidistas a nivel local en esta importante discusión justamente porque no hay definiciones claras a nivel nacional; incluso, con la posibilidad de que estado complicado tratar discusión se postergue por las diferencias que han extremado las dirigencias nacionales del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México con la que se ha dado a conocer de la propuesta de Morena. Los que saben señalan que sería muy difícil iniciar de un solo punto de vista esta importante discusión nacional que le quedaría mucho a deber, sobre todo, a las minorías que también quieren tener una voz en el Congreso que es lo que, también, está trascendiendo en el congreso local y que el diputado albiceleste, Guillermo Vega ha señalado y le agrega, de la misma manera, “que también la discusión por la reforma judicial en el estado se puede postergar hasta otro tiempo” De esta manera, estas dos reformas que resultan fundamentales para el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum, corre el riesgo de que en nuestro estado no se pueda lograr ante la incapacidad política de los diputados locales de las diferentes fuerzas políticas para que se implementen, si fuera el caso, antes del próximo 2027. Ya veremos hasta dónde llega leña, capacidad o incapacidad política de los legisladores queretanos, para hacer ganar o

**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

hacer perder lo que representa uno de los posicionamientos más importantes en los próximos años o para que no terminen en la imposición de visiones unilaterales o unipartidistas. Ya veremos de qué serán capaces. **Toño activo en la política.** Hay trayectorias que no se agotan con un cargo ni se extinguen con una jubilación. Al contrario: algunas vocaciones públicas se transforman, mutan y buscan nuevos cauces para seguir influyendo en la vida colectiva. Es el caso del abogado José Antonio Ortega Cerbón, conocido ampliamente como Toño Cerbón o simplemente Toño, quien después de una larga y sólida carrera judicial decidió no retirarse del todo de la vida pública. Toño Cerbón desarrolló una trayectoria relevante en el Poder Judicial del Estado de Querétaro, institución que incluso llegó a presidir en tiempos particularmente complejos. Durante la pandemia, cuando las instituciones fueron sometidas a una presión inédita, condujo al Tribunal Superior de Justicia con experiencia, mano firme y oficio probado. No fue una etapa menor: se trató de un periodo que exigía liderazgo, templanza y capacidad de diálogo, cualidades que logró acreditar. Lejos de asumir la jubilación como un punto final, Toño decidió incursionar en la política partidista. En 2024 fue acogido por Movimiento Ciudadano como candidato al Senado de la República, sumándose a un proyecto que buscaba perfiles ciudadanos con trayectoria institucional. Su nombre —que él mismo ha simplificado a “Toño Cerbón” por la sonoridad y reconocimiento de su segundo apellido— se convirtió rápidamente en un activo visible dentro de ese esfuerzo electoral. No es casualidad. Desde sus años como juez penal, Toño Cerbón cultivó relaciones, amistades y vínculos con actores políticos de distintas fuerzas. Siempre se movió cercano a los equilibrios del poder, entendiendo la política no como confrontación permanente, sino como construcción de acuerdos. Ese capital relacional, sumado a su prestigio profesional, le permitió aportar votos y credibilidad a la causa de Movimiento Ciudadano en Querétaro durante la elección de 2024. Sin embargo, llama la atención que ese partido no supiera —o no quisiera— mantenerlo en el centro de su proyecto. Con el paso del tiempo, Movimiento Ciudadano fue desplazando gradualmente a perfiles valiosos que se la jugaron en la contienda, mientras encumbraba a otros liderazgos. La invitación que en su momento hiciera Armando Rivera a diversos actores terminó por redefinir las prioridades internas del partido, relegando figuras que habían aportado estructura, presencia y resultados. El desdén hacia Toño Cerbón contrastó con su aporte real. Movimiento Ciudadano, un partido que en Querétaro aún no logra consolidar una marca sólida por sí misma, optó por concentrarse en la fuerza de ciertos candidatos, perdiendo en el camino a un perfil experimentado que había logrado sumar una cantidad significativa de votos. Así, MC dejó ir a un activo probado. En ese contexto se entiende la invitación que Ricardo Astudillo le extendió para incorporarse al Partido Verde Ecologista de México. El cambio no es menor. A diferencia de Movimiento Ciudadano, el Partido Verde forma parte del núcleo político de la Cuarta Transformación a nivel nacional. Este tránsito implica algo más que un simple cambio de siglas: significa la incorporación de Toño Cerbón al proyecto político de la 4T. Antes tuvo cercanía con Acción Nacional, que tampoco terminó por integrarlo; después Movimiento Ciudadano, que no supo capitalizarlo; hoy, el Verde y la Cuarta Transformación ganan a un perfil con experiencia institucional, conocimiento del Estado y capacidad de interlocución. En política, perder activos de ese calibre nunca es irrelevante. De cara a 2027, la llegada de Toño Cerbón al Partido Verde puede convertirse en un movimiento estratégico. Se trata de un magistrado jubilado, sí, pero también de un actor político activo, con oficio, relaciones y todavía margen para construir proyectos. Veremos hasta dónde llega este nuevo capítulo, pero lo cierto es que Toño sigue y seguirá activo en la política. Los posibles candidatos a la gubernatura por el PAN están llegando a la recta final de la competencia y en menos de dos meses se sabrá quién encabezará este proyecto. Es específicamente en Corregidora donde el partido tiene a uno de sus más valiosos activos, que está decidido y se mantiene en la búsqueda de obtener la nominación para competir por el Gobierno del Estado. Chepe Guerrero, el destacado alcalde, es visto con buenos ojos por las bases de Acción Nacional pues a lo largo de su trayectoria se ha dedicado a construir y trabajar. Usted mismo lo puede constatar, contrario a lo que sucede con otros de los perfiles apuntados, nadie suele tener comentarios negativos hacia él, pues ha brillado siempre por la manera en la que hace política y por el respeto hacia la militancia. De ser el elegido, Guerrero Trápala cuenta con el respaldo de un sólido equipo cercano, con



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

quienes ha construido una administración municipal que ha dado resultados y cuya operación política consiguió que Corregidora fuera el único territorio de Querétaro en donde los candidatos panistas se llevaron carro completo en el pasado proceso electoral. **Sinergia ante la legislatura: de la coordinación a la ley.** En materia de seguridad pública, la coordinación suele invocarse como un ideal, pero pocas veces se traduce en estructuras reales y sostenidas. Durante años, las instituciones han operado en paralelo, compartiendo información de manera fragmentada y coincidiendo únicamente en acciones puntuales. Fue en el primer trimestre de 2025 cuando Sinergia por Querétaro irrumpió en ese esquema no como un discurso coyuntural, sino como una forma distinta de trabajar: un modelo que busca alinear capacidades, información y decisiones para que la cooperación interinstitucional deje de ser excepcional y se convierta en un método permanente. Más allá de los cíos y de los operativos visibles, Sinergia ha venido construyendo una lógica de trabajo menos evidente, pero más profunda. Se trata de un esquema en el que cada institución actúa desde el ámbito de sus propias atribuciones, pero bajo una coordinación constante que permite compartir información, ajustar tiempos y orientar esfuerzos comunes en materia de seguridad y procuración de justicia. Ese avance explica por qué hoy se impulsa la iniciativa para institucionalizarla y someterla a votación en comisión como parte formal del programa de seguridad del estado. Cuando cada instancia hace lo que le corresponde, pero lo hace de manera articulada, los resultados dejan de ser aislados y comienzan a ser sostenibles. El modelo parte de una premisa sencilla, pero relevante: la seguridad no puede depender únicamente de acciones reactivas ni de respuestas improvisadas. Requiere sistemas capaces de analizar patrones delictivos, anticipar riesgos y coordinar recursos humanos, tecnológicos y operativos. En ese sentido, el documento que sustenta la iniciativa plantea que Sinergia integra y sistematiza datos e información para que las instituciones de seguridad diseñen estrategias orientadas a la disminución de la violencia y de los delitos de alto impacto, tanto en la entidad como en la región a la que pertenece Querétaro. La discusión legislativa adquiere relevancia precisamente porque busca dar certidumbre jurídica a una estrategia que ya opera en los hechos. La propuesta delimita con claridad que su aplicación formal corresponde a las instituciones estatales de seguridad, sin que ello implique romper los esquemas de colaboración que actualmente existen con instancias federales. En la práctica, la coordinación interinstitucional ha demostrado que, aun con competencias diferenciadas, el trabajo conjunto es no sólo posible, sino necesario. En la misma sesión legislativa se prevé también la derogación del delito de extorsión del Código Penal del Estado, luego de que el Congreso de la Unión atrajera dicha facultad al tratarse ahora de un delito regulado a nivel federal. Esta decisión busca armonizar el marco jurídico local con la legislación nacional, evitando duplicidades y dotando de mayor claridad a la persecución de este delito. Ambas determinaciones responden a una misma lógica: ordenar, fortalecer y dar sustento legal a las estrategias de seguridad y procuración de justicia que hoy se implementan en Querétaro. La próxima votación no es un trámite ni una formalidad legislativa; representa la posibilidad de que la coordinación deje de depender de coyunturas políticas o acuerdos informales y se convierta en una política pública con reglas claras, continuidad institucional y mecanismos de evaluación. En un contexto donde los desafíos en materia de seguridad son cada vez más complejos, el reto no es únicamente hacer más operativos, sino construir esquemas de colaboración que perduren en el tiempo. Convertir Sinergia en un programa formal implica asumir que la coordinación no es un complemento, sino el eje de la estrategia. Y esa definición, hoy, se juega en el terreno legislativo. **No tirar lo ganado.** ¿Democracia? ¿Libertad de expresión? Para la propaganda gubernamental, México es ejemplo mundial “porque eligió al Poder Judicial del pueblo”, olvidando las tómbolas y acordeones. Esto la gran mayoría sabemos que no es así, y tanto las redes como los comunicadores lo desmienten poniendo en evidencia la realidad. Para el gobierno de la 4T, esto le significa una gran incomodidad y trata de solucionarlo con la ley Telecom o “el derecho de las audiencias”, que según la presidenta es para proteger a las mayorías, cuando algo que se comente en los medios, y ante la solicitud de una persona a la que le parezca inconveniente lo expresado, se impida su difusión por considerarlo una mentira. Presidenta con a, ¡no uno! ¡Millones ya! Consideramos, que cuando entre en vigor la ley del derecho de las audiencias, se acaben las mañaneras que son en culmen y el non plus ultra del engaño y la



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

mentira, ¡ejemplo mundial del engaño y la falacia! No trate de escudarse en una falsa defensa de las audiencias para defender su fracasado proyecto “socialista”. No a la ley mordaza, mucho costó ganar la libertad de expresión a México y no por intereses de un grupo puede limitarse. (N 3)

### **LO BUENO, LO MALO Y LO PEOR**

**El Puente de las Incertidumbres.** Las declaraciones del secretario Pío X Salgado Tovar sobre la inminente obra federal en Corregidora Norte para dar paso al tren México-Querétaro revelan un panorama mixto de ambición y desorganización. Esta intervención, que arranca este 26 de enero, promete modernizar puentes clave, pero plantea interrogantes sobre su ejecución. **Lo Bueno.** La coordinación interinstitucional emerge como un acierto notable. El trabajo conjunto entre el Gobierno federal, el estatal y el municipal, enfatizando mesas técnicas y refuerzos para el tren, sugiere un esfuerzo por mitigar impactos. Además, la ampliación del puente de Corregidora a cuatro vías y el de Bernardo Quintana a dos direcciones podría ser una visión estratégica para descongestionar el tráfico, alineada con el crecimiento urbano. No pausar las obras sociales en colonias adyacentes, sino sincronizarlas, denota sensibilidad hacia las comunidades locales, evitando un caos mayor en la movilidad diaria. **Lo Malo.** La ausencia de planos definitivos, a solo días del inicio, pone en evidencia una planificación apresurada que podría generar imprevistos. Aunque se mencionan “trazos” y “geometría” preliminares, esto impactará directamente a vecinos y usuarios sin que se detallen medidas concretas de mitigación. La dependencia de proyectos ejecutivos aún incompletos para Bernardo Quintana añade incertidumbre, cuestionando si la “ampliación horizontal importante” se traducirá en beneficios reales o en meras promesas. Pese a los discursos de coordinación, el Gobierno federal peca de hermético y deja más preguntas que respuestas. **Lo Peor.** Iniciar una obra de esta magnitud sin documentación completa roza la irresponsabilidad, exponiendo a la población a riesgos innecesarios como disrupturas prolongadas o fallos estructurales. Peor aún, en un país con historial de proyectos fallidos por opacidad federal, esta falta de transparencia erosiona la confianza pública y podría derivar en costos extras o litigios. Si la coordinación es el escudo, la improvisación es la grieta que amenaza con derrumbarlo todo. Querétaro requiere infraestructuras sólidas, no apuestas a ciegas y mucho menos con improvisación. (AD 14)

### **ASTERISCOS**

**Justicia Indígena.** En un acto que resuena con la historia de resistencia, la presidenta Claudia Sheinbaum presentó el Plan de Justicia para los Pueblos Chichimeca y Otomí, en Guanajuato y Querétaro, con 686 millones de pesos invertidos en cultura, territorio y bienestar. Este enfoque en sitios sagrados, lenguas originarias y gobierno tradicional no sólo combate el rezago, sino que dignifica a comunidades olvidadas. Sin embargo, su éxito dependerá de la continuidad y la participación real, más allá de discursos. Un paso adelante, pero México necesita más para honrar su diversidad indígena. Un beneficio para los pueblos indígenas de Querétaro. **En marcha.** El alcalde de San Juan del Río, Roberto Cabrera, se reunió con ingenieros militares para afinar la logística del tren México-Querétaro. Esta coordinación permanente, con mesas de trabajo y convenios federales, busca minimizar impactos en movilidad durante dos años de obras intensas. Es un acierto priorizar la comunicación: avisos, rutas alternas y redes sociales para informar a la ciudadanía. Sin embargo, el éxito dependerá de transparencia real, no solo discursos. Este proyecto impulsará el desarrollo regional, pero exige vigilancia para evitar afectaciones innecesarias a comunidades. **Pobreza Laboral.** El descenso de la pobreza laboral en Querétaro, de 30.3 por ciento a 26.2 por ciento en el tercer trimestre de 2025, es un logro notable, por debajo del promedio nacional de 34.3 por ciento. La informalidad también bajó al 41.3 por ciento, reflejando avances en la economía local. Sin embargo, persisten desigualdades: las mujeres enfrentan más esta brecha (28 por ciento vs. 24.2 por ciento en hombres). El fracaso en la meta de empleos formales, solo 22 mil 129 de 25 mil 800, alerta sobre la necesidad de políticas más agresivas. Celebramos el progreso, pero urge equidad para un verdadero bienestar social. (AD 14)



LUNES 19 DE ENERO DE 2026

## BAJO RESERVA

**No anunciar.** Nos dicen que desde Morena andan echándole ojo a las bardas en varios puntos del estado, luego de que se ven en diversas zonas nombres como Agustín en pilotes de puentes o Felifer en bardas como en El Marqués donde no tiene nada que ver y otros que en redes andan muy activos promocionando fotos con poses muy electorales. Lo cierto es que en la ley electoral si bien dice que cualquier llamado al voto fuera de tiempos electorales es considerado actos adelantados de campaña, no dice nada solo poner nombres de "suspirantes". Para hacerlo se requiere el permiso de los dueños de las bardas y hay aquellos que se previenen colocando el "No anunciar" no vaya a ser que se los lleven entre las patas. **Chepe, con la mano levantada.** Despues de la reunión que encabezó el gobernador Mauricio Kuri con los principales liderazgos panistas, nos dicen, se mantiene viva la aspiración del alcalde de Corregidora, Josué Chepe Guerrero, de buscar la candidatura del PAN a la gubernatura. Cercanos al edil, nos refieren, que mantiene la mano levantada porque así lo han permitido el gobernador y el partido. Además, se mantiene firme y respaldado por resultados concretos. Las percepciones no sustituyen a los hechos, y los números confirman que su gestión sigue marcando la pauta en un contexto donde la credibilidad se construye con trabajo, no con rumores. Guerrero también ha señalado que el PAN debe preservar la unidad por encima de todo. (EUQ 2)

## ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

**Activan alerta Amber por 4 menores que huyeron de casa hogar.** Que la Fiscalía General del Estado de Querétaro activó este sábado la alerta Amber para la búsqueda y localización de cuatro menores de edad: Citlali Pérez Oria, de 17 años; Carmen Esmeralda Mendieta Oviedo, de 14; Marjorie Tamayo Ayquipa, de 16, y Airam Joseline Lara Montes, de 16; quienes fueron vistas por última vez el jueves 15 de enero, en la plaza comercial Paseo Querétaro. Según información extraoficial, las cuatro menores habrían huido de la casa hogar en la que vivían y, ante la activación de los protocolos y la difusión masiva, una de ellas escribió un mensaje en Facebook en el que aseguró que estaban bien y que escaparon por los malos tratos que recibían. La fiscalía investiga la autenticidad de la cuenta con Meta y pidió colaboración de sus homólogas en otras entidades. Cualquier información sobre las menores debe ser reportada de inmediato a Locatel Querétaro: al 442-229-1111, al número de emergencias 9-1-1 o al 089. **Matan a un hombre en antro de Bernardo Quintana.** Que la madrugada del sábado, un hombre murió presuntamente por disparos de arma de fuego en los baños del antro Kónor Night Club, ubicado en la colonia San Pablo, a un costado de bulevar Bernardo Quintana. La Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ) confirmó que recibió un reporte a la línea de emergencias 9-1-1 sobre aparentes detonaciones al interior de dicho establecimiento de entretenimiento nocturno. "Con la autorización del encargado del inmueble, los oficiales ingresaron al sitio y apreciaron a un masculino lesionado en la zona de sanitarios, quien, de acuerdo con testigos, se trataba de un cliente que minutos antes tuvo un altercado con otros clientes" (sic), reportó. Al arribar los cuerpos de emergencia, los paramédicos confirmaron que el hombre ya había muerto en el lugar de los hechos. La SSPMQ notificó a la FGE para el levantamiento del cuerpo de la víctima, el aseguramiento del antro Kónor Night Club y el inicio de una carpeta de investigación para el esclarecimiento de lo ocurrido. Cabe recordar que, tras la balacera en el bar Los Cantaritos, en donde, no podemos olvidar, 10 personas fueron privadas de la vida y otras 13 resultaron lesionadas, fueron implementadas medidas para reforzar la seguridad en estos establecimientos, así que necesariamente las autoridades correspondientes deben informar qué fue lo que falló, por qué ese antro en particular permitió el ingreso de una persona armada, si el lugar cuenta con todos los permisos y quién los otorgó, y si brindaba servicio dentro del horario permitido. **Entrega poder Judicial material para su restauración.** Que, como parte de las actividades conmemorativas del bicentenario del poder Judicial del estado de Querétaro, se realizó la primera entrega de material especializado para la restauración de documentos históricos del Archivo Histórico del poder Judicial a la Facultad de Artes de la UAQ. (CQRO 2)



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

## **FUEGO AMIGO**

Benditas mascotas. En el día de San Antonio Abad, este sábado, fueron presentados los animalitos domésticos en diversos templos queretanos para bendecirlos, de acuerdo con la tradición. Antes era un tema especialmente religioso, hoy cultural por una mayor conciencia sobre su cuidado y protección. ¡Enhorabuena!. (PA 1)

## **FUENTE DE EL MARQUÉS**

Por Juan A. del Agua

Riesgos en la reforma electoral. Al recordar la importancia de la pluralidad y la reforma política de 1977 que abrió las puertas del Congreso de la Unión a las minorías en la elección de 1979, el dos veces diputado federal por mayoría Ricardo Astudillo, líder estatal de PVEM, llamó a garantizar los espacios para la oposición y no volver al pasado. Así de claro. Agua pasada no mueve molino ni nada. (PA 1)

## **CARRILLERA | BIENVENIDA ALHELÍ LARA A PLAZA DE ARMAS**

Por Sergio A. Venegas Alarcón

Va el gobernador Kuri a la feria turística de Madrid. Pluralidad en el cumple de Alejandro de los Cobos. Braulio Guerra, único que ha presidido dos poderes. Primeros cambios en equipo de rectoría de la UAQ. **-Puerta del cuartel-** Nueva armera. Nos da mucho gusto informar sobre la incorporación al equipo de Plaza de Armas de una periodista todoterreno, Alhelí Lara, con más de 30 años de trayectoria en medios nacionales e internacionales, como Reforma, El Universal, El Heraldo y CNN en español, además de haberse desempeñado como coordinadora de información del AM y el ahora llamado AD. Debuta hoy con nosotros. Y lo hace con un reportaje especial sobre las principales comunidades extranjeras radicadas en Querétaro, en donde el lector descubrirá que la venezolana (tan de actualidad) es la más numerosa, de acuerdo con datos oficiales: el 21.5 por ciento de los casi 37 mil registrados. Este trabajo de Alhelí incluye la migración documentada, sin ignorar la existencia de una cifra negra de ilegales que descienden de los trenes a su paso por nuestro estado o la muy discreta presencia de chinos alérgicos a los medios, tanto que nunca participan en el Festival de Comunidades Extranjeras, que se ha celebrado durante los últimos 17 años. Querétaro ha sido y es tierra hospitalaria a la que llegan diariamente alrededor de 120 personas, sobre todo nacionales, pero vale destacar que han sido migrantes algunos de los principales personajes que han aportado a su bienestar y desarrollo, como el hispano Juan Antonio de Urrutia y Arana, Marqués de la Villa del Villar del Águila, que inició hace 300 años la portentosa obra de nuestro Acueducto, que dio agua limpia a la ciudad. O el franciscano Junípero Serra, ahora santo, fundador de las hermosas misiones de la Sierra Gorda, declaradas patrimonio cultural de la humanidad en el 2003 y en cuyo cuidado hay mucho por hacer, pero ese es otro tema. Hoy adentrémonos en el sueño queretano que atrae a miles de extranjeros y cuya presencia se incrementará con la llegada de grandes empresas internacionales de la aeronáutica, la tecnología y otras materias. Nos lo cuenta Alhelí Lara, que también trabajó en la administración pública como jefa de prensa en los tiempos de Felipe Calderón y Enrique Peña, así como en proyectos de la Suprema Corte durante la presidencia de la Suprema Corte de Justicia con nuestro paisano Arturo Zaldívar. ¡Bienvenida a la Armería! Alhelí Lara, se incorpora a Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro. **-Bala de plata-** Felifer y Nava. Dos de los principales aspirantes a la candidatura del PAN en Querétaro, el alcalde capitalino Felifer Macías y Luis Nava, secretario de Desarrollo Social del Estado, coincidieron el jueves en el cumpleaños del presidente del Consejo de Tasadores Alejandro de los Cobos, que como es costumbre reunieron a numerosos amigos, más allá de colores y grupos en su finca de Menchaca. Capacidad de convocatoria, se llama. Departieron en la misma mesa el exgobernador priista Mariano Palacios, el ahora cuatrotésta Marco Antonio León Hernández, el magistrado presidente Braulio Guerra Urbiola y otros muchachos, compañeros de la vida, diría el tango. Fue grato volver a ver a Martín Larios, Licho Muñoz, José Luis Gallegos Pérez, Edgardo Cabrera y muchos más. Felifer y Luis -uno de ellos posible sucesor de Mauricio Kuri, que está en España acompañado de los también presuntos Chepe Guerrero y Marco del Prete- habían estado



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

por la mañana con su jefe que les hizo saber aún no está tomada la decisión, como lo dijo en el noticiario de Daniel Almanza, en RR. Antes de finalizar el mes de marzo sabrán quién coordinará los trabajos para "Cuidar Querétaro". En Menchaca transcurrió la tarde, mientras se consumía la excelente barbacoa y nopal asado en penca, quesadillas y vinos de Jofre, con la prometedora etiqueta de El Santo Oficio y se hablaba de música, de comida mexicana y anécdotas políticas, incluida esa de cuando Alejandro de los Cobos, muy joven -apenas 23 años- colaborador de Mariano Palacios en la Secretaría de Capacitación Política del PRI, promovía cursos por todo el país y lo recibían los dirigentes estatales del tricolor, como el de Tabasco, que iba a recogerlo al aeropuerto de Villahermosa. Sí, ¡Andrés Manuel López Obrador! La política es así. **-Bala expansiva-** Para no variar. El exgobernador Mariano Palacios Alcocer, soltó en la comida del jueves, una de sus frases lapidarias: los venezolanos se salvaron del imperialismo yanqui, pero no del imperialismo bolivariano. Más vendrán. **-Bala suelta-** Rara avis. En la mesa de amigos se llegó a una conclusión: Braulio Guerra Urbiola es el único queretano que ha presidido dos de los poderes del estado: el legislativo (tres veces) y en la actualidad el judicial. Por no hablar que también presidió al PRI y se dio el lujo de declinar una invitación para ser candidato al Senado por Morena. Y todavía tiene tiempo para ultramaratones, tocar la guitarra, escribir libros y hurgar en el espacio sideral. Es un workaholic. Adicto al trabajo. **-Bala perdida-** Por cierto. El récord de Braulio Guerra solo puede superarlo una persona: doña Claudia Sheinbaum, que encabeza los tres poderes. Dicho de otro modo: Hay tres poderes distintos y una sola jefa verdadera. Ni en los tiempos del PRI. **-Trinchera-** Santiago Nieto no para. El sábado encabezó una asamblea informativa en la comunidad de La Noria Nueva, municipio de Pedro Escobedo, para escuchar las problemáticas locales, especialmente en el tema de la salud. Dijo que Morena no hace distingos y apoya a la población en general, no solamente a los militantes. Nieto, ex titular de la Fepade y la UIF, dirige actualmente el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial y encabeza las encuestas para la candidatura de la 4T al gobierno estatal. Ahí la lleva. **-Cabo de cuarto-** Más luto. Querétaro y la defensa por la vida y la familia perdieron la tarde del viernes a uno de los abogados que ennoblecían la profesión: Miguel Servín del Bosque. Amigo también de periodistas, nos hizo el favor de acompañar hace casi 16 años en la presentación del número cero de Plaza de Armas, El Periódico de Querétaro, en el Mesón de Santa Rosa. En la foto, que hoy recuperamos, aparece con Ricardo Anaya, Gerardo Cuanalo, Adriana Ballesteros y Carlos Hale. Miguel Servín del Bosque fue abogado del Frente Nacional por la Familia en Querétaro, cuya organización lo calificó como "fiel defensor de la familia, la vida y las libertades. El sábado recibió el último adiós en el Templo Expiatorio del Sagrado Corazón de Jesús de la Misericordia, en esta ciudad a la que tanto amó. Descanse en paz. **-¡Cañonazo!-** Cerro de las Campanas. Para abrir el año, la doctora Silvia Amaya Llano hace varios cambios en el equipo de rectoría. Quita al director de Recursos Humanos Artemio Sotomayor Olmedo, que estuvo desde las administraciones de Gilberto Herrera Ruiz y Teresa García Gasca. Su lugar lo ocupará Arturo Marcial Padrón que deja vacante y congelada la dirección de medios, pero las funciones serán absorbidas por la Secretaría Particular, a cargo de Iván Nieto, brazo derecho de la jefa universitaria. Reección habemus. (PA 2)

## **MADRID SÍ, LA HIPOCRESÍA TAMBIÉN**

Por Gildo Garza

En México, viajar se volvió sospechoso. No importa si el motivo es atraer inversión, abrir rutas comerciales o vender al estado como un destino confiable: basta con subir a un avión para que los mismos de siempre activen el libreto del escándalo. "Turismo político", "paseo", "derroche". Palabras recicladas por quienes jamás han gestionado nada fuera del micrófono o la consigna. Ahí están el regidor porro AVSE y el diputado basura de Morena, Gilberto, convertidos en fiscales del aire cuando nunca han construido nada en tierra firme. Mauricio Kuri, Gobernador de Querétaro, fue a Madrid en misión institucional, donde se juega algo más serio que una foto: la permanencia de Querétaro en la conversación global. También van otros 17 gobernadores, incluyendo a los de MORENA. Porque los estados no se promueven solos; se posicionan, se defienden y se colocan en la mesa donde se decide quién confía y quién invierte. Y eso incomoda a quienes solo saben vivir del ruido. La doble moral es grotesca: Los morenistas de Querétaro,



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

guardan silencio cuando Noroña viaja en primera clase con dinero público, pero montan rabietas cuando un gobernador sale a gestionar desarrollo. Ahí se les cae la máscara: no critican el gasto, critican el éxito ajeno. No les molesta el avión; les molesta Querétaro. Y mientras ladran desde la trinchera ideológica, olvidan algo elemental: cada inversión que se ahuyenta con el desprestigio político se traduce en empleos que no nacen, oportunidades que se van y familias que pagan el costo de su mezquindad. Pero el fondo ya asoma. No es casual el ataque ni el nerviosismo sincronizado: vienen elecciones, viene la disputa por el poder, y desde ahora intentan erosionar la narrativa de estabilidad que sostiene al estado. Morena sabe que no puede vender resultados en Querétaro, así que apuesta por dinamitar la confianza. Primero desacreditan los viajes, luego la inversión, después la seguridad... y finalmente el voto. Ese será el guion rumbo al 2027: sembrar duda donde hay orden, fabricar escándalo donde hay gestión y convertir la grilla en estrategia electoral. Querétaro no enfrenta una crítica: enfrenta una operación política anticipada. El avión a Madrid no es el problema... es el pretexto. **Colofón | 2027: se les acaba la fiesta.** Anótenlo desde hoy: rumbo al 2027 no vendrán a debatir ideas; vendrán a embarrar lodo. Cuando no hay resultados, inventan sospechas. Cuando no hay obra, fabrican escándalos. Cuando no hay proyecto, muerden el prestigio ajeno. Esa es la "estrategia" de quienes no saben construir: ensuciar para ver si algo pega. Pero Querétaro no es tierra de carroña. Aquí los buitres políticos de Morena —los mismos que lucran con cualquier tragedia en la capital pero callan ante la violencia diaria en Sinaloa o Guerrero— van a estrellarse contra la realidad: sin cabida, sin relato y sin futuro. A Gilberto se le acorta la fiesta; el aire de campaña ya es cuenta regresiva, y en febrero le llega un obsequio federal, y no es la nominación. ¿Pal' baile? Sí. Pero sin él en la pista. A chambear. (PA 5)

## **POLÍTICA CONFIDENCIAL**

**Fitur.** La Feria Internacional de Turismo que se desarrolla esta semana en Madrid tiene como país socio a México y será el día jueves cuando el stand de nuestro país reciba la visita de don Felipe VI y su esposa doña Letizia, quienes harán el corte de listón y harán un recorrido por el mismo. Se espera la presencia de la secretaria federal de Turismo, Josefina Rodríguez Zamora, y al menos 13 gobernadores, entre los que estará el gobernador de Querétaro, Mauricio Kuri. **Gira.** A partir del día de hoy comenzará la gira en Madrid del gobernador del estado y parte de su gabinete. La gira, además de ser del ámbito turístico, será aprovechada por el gobernador y la comitiva para reforzar los lazos de comercio con empresas de la entidad y se espera que esta misma semana se den anuncios de inversión. **Siembran dudas.** Expectativa y, en algunos casos, rechazo es lo que ha generado el encuentro reciente del secretario de Morena y el delegado de MC; lo que sabemos es que en muchos generó dudas y abrió la puerta a especulaciones políticas de una futura alianza o coalición entre las fuerzas políticas. Hasta el momento eso se ha negado, pero en la cámara federal, vale la pena recordar que han ido juntos en algunas votaciones. (P 2)

## **CÓDICE QUETZAL**

**Desacato.** El coordinador de diputados del PAN en Querétaro, Guillermo Vega, lanzó una advertencia: su bancada estaría dispuesta a incurrir en desacato legislativo antes que avalar una reforma judicial que, a su juicio, represente un retroceso para la justicia en la entidad. Falta ver si se puede evitar un choque. **Anticorrupción.** La Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción informó que 50 exfuncionarios han sido vinculados a proceso por delitos como cohecho, peculado y ejercicio ilícito del servicio público. Un primer paso para avanzar en la procuración de justicia, que esperemos se traduzca en sentencias firmes. **Bajo aviso.** aerolíneas por posibles riesgos en el espacio aéreo de México, Centro y Sudamérica, ante eventuales acciones militares y disruptoras en sistemas de navegación. El reciente aterrizaje de una aeronave de la Fuerza Aérea estadounidense en territorio mexicano suma señales que, sin caer en alarmismos, invitan a mantenerse atentos. Con la historia del vecino del norte, conviene no ignorar las advertencias. (CQRO)



**LUNES 19 DE ENERO DE 2026**

### **EL ALFIL NEGRO**

**Sugerencia.** Al joven que trepó a una antena de alta tensión y permaneció toda la madrugada, guardando equilibrio en esa gélida atmósfera y cayó de 20 metros después de siete horas... que le avisen que hay vacantes con los Voladores de Papantla. (N 1)

<b>PERIÓDICOS</b>	
<b>AD:</b> AD QUERÉTARO	<b>ESSJR:</b> EL SOL DE SAN JUAN
<b>CQRO:</b> CÓDIGO QRO	<b>EUQ:</b> EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
<b>DQ:</b> DIARIO DE QUERÉTARO	<b>N:</b> NOTICIAS
<b>PA:</b> PLAZA DE ARMAS	<b>P:</b> PUBLIMETRO

VENCIERON PLAZOS PARA FIRMA DE ACUERDOS

# Ni en Querétaro ni en Cadereyta habrá plebiscitos: IEEQ

El 16 de enero era la fecha límite para formalizar los convenios

**GUALITA JIMÉNEZ**

El Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) ha dado a conocer que ha vencido el plazo para la correcta realización de los plebiscitos solicitados por los municipios de Querétaro y Cadereyta de Montes.

La instancia señaló que este 16 de enero, era la fecha límite para poder llevar a cabo la realización de las firmas de convenio correspondientes a cada municipio, para formalizar los trabajos en conjunto que se requieren para el ejercicio de estos mecanismos de participación ciudadana.

Asimismo, en dicha fecha vencía el plazo para que los ayuntamientos pudieran realizar la primera ministración de los recursos requeridos y definidos por el IEEQ.

“De acuerdo con los cronogramas aprobados por el Consejo General para los plebiscitos, el viernes 16 venció el plazo para la firma de convenios con los ayuntamientos respectivos y para que se hicieran los primeros depósitos de los presupuestos aprobados”, señalaron las autoridades electorales.

Derivado de esta situación, el instituto afirmó que los plebiscitos no podrían continuar. “No se firmó ningún convenio ni se hizo ningún depósito, por lo que, conforme a lo que establece Ley de Participación Ciudadana del Estado y los acuerdos del Consejo General, el Instituto no puede continuar con la organización de dichos ejercicios”, sostuvo.

Asimismo, el IEEQ confirmó que solamente ha recibido la petición del municipio de Querétaro, de analizar una alternativa digital de participación ciudadana a modo de plebiscito, para consultar a la ciu-



Foto: Fernando Trejo



De acuerdo con los cronogramas aprobados por el Consejo General para los plebiscitos, el viernes 16 venció el plazo para la firma de convenios con los ayuntamientos respectivos y para que se hicieran los primeros depósitos de los presupuestos aprobados”

dadanía la realización de un teleférico en la delegación Epigmenio González.

“En el caso de Querétaro, el Instituto recibió un escrito del presidente municipal, en el que se solicita la colaboración institucional para realizar otro ejercicio de participación, ya no el del plebiscito. El documento está en análisis”, señaló.

Cabe señalar que, para el municipio de Cadereyta, se buscaba consultar a la ciu-

danía el próximo 22 de marzo de este año; con recursos por 7.9 millones de pesos. Pero no se realizó el primer depósito que se solicitaba, de 2.3 millones de pesos.

Para el caso del ayuntamiento capitalino, se estimaba realizar este ejercicio el próximo 26 de abril de este año, con un presupuesto de 30.5 millones de pesos. Se solicitó hacer un primer pago de 9.1 millones de pesos, el cual no se realizó.

# La reforma electoral es necesaria: exconsejero electoral

**José Luis Lugo**

La reforma electoral impulsada por el gobierno federal es necesaria para corregir deficiencias detectadas en procesos anteriores y no representa, por ahora, un intento de eliminar la autonomía del Instituto Nacional Electoral (INE), afirmó Efraín Mendoza Zaragoza, expresidente del Instituto Electoral de Querétaro.

En entrevista para "Códigoqro", señaló que existen aspectos que deben revisarse en la legislación electoral, particularmente en materia de fiscalización de los partidos políticos, con el objetivo de cerrar el paso a recursos de procedencia ilícita y fortalecer la certeza y confianza ciudadana en los comicios.

Respecto a las críticas de la oposición, que han calificado la propuesta como una "Ley Maduro" orientada a un control total del sistema electoral, Mendoza Zaragoza consideró que se trata de posicionamientos basados en especulaciones, ya que hasta el momento no existe un proyecto formal de reforma que permita afirmar que se eliminará la autono-

mía del INE.

Explicó que el instituto es un órgano administrativo cuyas decisiones son revisables e impugnables ante tribunales electorales, por lo que no tiene la última palabra. Añadió que el Congreso siempre ha tenido la facultad de legislar sobre la vida interna de los organismos autónomos, sin que ello implique interferencia en sus resoluciones.

En cuanto a los legisladores plurinominales, el exconsejero sostuvo que no deben desaparecer, ya que garantizan la representación de las minorías, aunque anticipó que podrían reducirse en número y modificarse los mecanismos de asignación para evitar que las dirigencias partidistas concentren esas posiciones.

Finalmente consideró indispensable recortar el gasto del INE y el financiamiento a los partidos políticos. Señaló que existe un doble financiamiento injustificado y que el presupuesto debe ajustarse a criterios de austeridad, priorizando la organización eficiente de los procesos electorales y la formación política de la ciudadanía.

**(CQRO 5)**